

EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 9, sábado, San Roman, San Rústico, San Justo y Pastor.—Dia 10, lunes, San Lorenzo.—Dia 11, martes, San Tiburcio.—Dia 12, miércoles, Santa Clara y Santa Elicia.

Santo del dia.

Los Santos Ciriaco, Largo y Smaragdo, mártires.—Perseguidos los cristianos en tiempo de Diocleciano, fueron destinados á los trabajos mas árduos de las famosas *Termas* de aquel emperador. Un caballero romano llamado Trason les auxiliaba secretamente, siendo instrumentos de su caridad los santos Ciriaco, Largo y Smaragdo. El primero de estos fué ordenado de diácono. Cogidos en su cristiana obra, fueron encarcelados y condenados tambien á los trabajos de las *Termas*. Una vez libres fueron prendidos de nuevo, y como se negasen á prestar homenaje á los ídolos del gentilismo, fueron degollados con otros compañeros el año 303.

f e m é r i d e s .

Dia 8.—1235, conquista de Ibiza por el rey Jaime I de Aragon.—1873, (España) escapan los rebeldes de la insurreccion valenciana y entran las tropas en la ciudad.
Dia 9.—1873, (España) rendicion de los cantonales de Granada.
Dia 10.—1557, memorable batalla de San Quintin, ganada al rey de Francia por el de España Felipe II.—1873 (España) son batidos en Chinchilla los insurrectos de Murcia y Cartagena.
Dia 11.—1492, es elegido papa Alejandro VI (Rodrigo de Borja) español, natural de Valencia.
—1873 (España) comienza en las Córtes el debate de la Constitucion, impugnando el Sr. Leon y Castillo la idea federal. La minoria intransigente se niega á discutir la Constitucion.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO.—Funcion para hoy, á beneficio de la primera actriz D.^a Amalia Perez, la comedia en tres actos, *Por la boca muere el pez*, el baile *El Bouquet* y la comedia en un acto, *Entre mi negra y mi tio*.—Entrada general, 3 rs.—A las ocho y media en punto.

La Gaceta internacional.—Revista semanal en castellano, hispano-americana, conagrada á defender la integridad del territorio de España y á estrechar las relaciones de comercio y amistad entre los españoles peninsulares y los que constituyen las repúblicas hispano-americanas. (Año cuarto de publicacion).—Precios de suscripcion: En Europa, un año 42 francos; 6 meses 21 y un trimestre 11.—En América, un año 12 pesos; 6 meses 7 pesos; 3 meses, 4.
La correspondencia á M. D. Alegret, administrador y secretario de *La Gaceta internacional*, 12, rue de Livourne, 12, Bruxelles. Tambien puede hacerse la suscripcion en Madrid, viuda de Castaño é hijos, Carretas 9; ó sino, C. Bailly-Baillieri, Plaza de Topete.

CRÓNICA LOCAL.

Desde el día 27 del mes pasado hasta el 2 del actual, se han repartido por la sociedad de Amigos de los Pobres 2.930 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—El reputado escritor Sr. Perez Galdos, que se halla en esta ciudad, donde como el año anterior pasará una buena temporada, sigue realizando cada vez con mayor lucimiento, la empresa que se propuso de reseñar bajo la forma y con el atractivo de la novela, la gloriosa guerra de la Independencia española. Siete tomos van publicados de sus *Episodios nacionales*, tratando en el último la gloriosa defensa de *Gerona*.

—Ya se ha cerrado la célebre alcantarilla de la Plaza Vieja que tan desagradables olores producía frecuentemente.

—También hemos visto que se están corrigiendo los desperfectos causados en la valla del pedestal de la Dársena, lo que prueba el aprecio en que nuestro digno ayuntamiento tiene hasta las mas pequeñas observaciones de la prensa local.

—De Torrelavega escriben que han llegado bastantes forasteros á aquella villa y pueblos inmediatos de alguna consideracion. El mercado seguia poco concurrido, aunque se han hecho bastantes transacciones, habiendo regido los siguientes precios últimamente: maiz de 38 á 40 rs. fanega; alubias de 60 á 64; cebada de 33 á 34; patatas de 3 1/2 á 4 rs. arroba; aceite de 44 á 48; harinas, de 18 á 19, de 16 1/2 á 17, de 12 1/2 á 14 1/2 y de 10 á 11 por clases 1.^a, 2.^a, 3.^a, y 4.^a respectivamente; salvado de 1.^a de 12 á 13 rs. fanega; segunda de 9 á 10 y 3.^a de 8 á 8 1/2; paja de 2 1/2 á 3 3/4 rs. arroba.

—El ayuntamiento no ha podido celebrar sus sesiones ordinarias en los últimos dias, por las ocupaciones propias de las quintas.

—Dice *El Correo de Andalucía*:

«Por la direccion general de Sanidad se ha pasado una comunicacion al ministerio de Estado, referente a la existencia del colera en Silesia (Prusia.)

A esto nos referimos el otro dia al decir que empezaba á resentirse la salud pública en Europa.

Con que mucho ojo con la escuadra alemana que dentro de poco estará en las aguas de España.»

—De un dia á otro llegarán á esta ciudad los toros que han de lidiarse los dias 15 y 16.

—Se ha dispuesto que se rebaje del cupo de consumos en todas las poblaciones, lo que por cereales tenian cargado en el encabezamiento de 1867-68.

—El vapor *Leon* fondeado en este puerto, ha venido á reponer víveres, carbon y otras atenciones.

—La aduana de Junquera ha sido trasladada á Figueras.

—Temporalmente, y solo mientras dure la guerra ha sido habilitada la aduana de Fuenterrabia para despachar los efectos que importen los viajeros procedentes de Francia.

—Por la direccion general de Rentas estancadas se ha dispuesto que, si en alguna provincia se agotan las existencias de tarjetas postales sencillas, puedan dividirse las dobles en sus dos mitades, y expenderlas cada una á 5 céntimos de peseta.

—Por disposicion del gobernador civil de Salamanca ha sido desterrado á Santander el ex-diputado D. José del Campo.

—El Sr. Aguilar, empresario que ha sido de nuestro teatro en la temporada de primavera, tiene contratado este teatro para otra temporada que principiará el 1.^o de octubre próximo.

—En los baños de las Higueras se halla ya establecida la seccion de baños calientes de algas de mar al vapor, tan convenientes en la curacion de varias enfermedades.

—Dice nuestro estimado colega local *La Pesadilla*:

«Con frecuencia se nota el mal olor que despiden las dos mingitorias colocadas á los extremos del pórtico de nuestro coliseo, por el estado de suciedad y abandono en que se las deja.

Ya que no se remedie el frecuente uso de dichas mingitorias, convendria que se adoptase con ellas por quien corresponda toda la debida limpieza.

—En la noche del miércoles último se celebró el sétimo baile de los de campo, habiendo estado como los anteriores muy concurrido y esmerado. Entre los concurrentes habia muchos marinos de nuestra escuadra y algunos ingleses.

—Varios comerciantes é industriales de Zaragoza han elevado á la superioridad con el centro mercantil, industrial y agricola, una exposicion referente al timbre, en la cual se publica que, en mérito de los argumentos alegados, se digne modificar las disposiciones vigentes sobre uso del timbre especial de los libros de comercio, prescribiendo que los Tribunales los

tribriquen aunque no se acompañe el reintegro de él ni el sello de guerra por cada hoja y estableciendo en equivalencia un aumento á las patentes de comercio é industria; excepcion hecha de las profesiones, artes y oficios, de 2 por 100 permanente y 1½ por 100 transitorio mientras duren las circunstancias excepcionales del país, y si esto no cupiera, adoptar dentro del sistema actual las siguientes variaciones:

1.^a Que las visitas que en lo futuro se acuerden, contraigan su cometido á la fecha de 1.^o de julio de 1874, absteniéndose de investigaciones anteriores. 2.^a Reducir á 10 céntimos de peseta el sello permanente y á 5 céntimos el de guerra, exigibles únicamente en el libro Diario, en razon á que se cobra por cada hoja, y atendiendo á que ni el Mayor ni el de inventarios son verdaderos libros mercantiles. 3.^a Que aun limitado el timbre de guerra al Diario, como lo está el permanente, se deje á los interesados la tarea de estamparlo á medida que consuman hojas, fiando luego á los visitantes el exigir que el uso de aquel se haya ajustado á todo el tiempo legal, y eximiendo á los jueces de la prohibicion que marcan los artículos 18 y 19 de la instruccion de 22 de noviembre de 1873, autorizandoles por el contrario para librar los certificados en la forma que lo hacian antes del 3 de octubre próximo pasado. 4.^a Aceptar para los efectos de circulacion y giro la escala que se indica en el cuerpo de la exposicion en lugar de la que se aplica desde 1861. 5.^a Y fijar el timbre de 5 céntimos de peseta para las obligaciones de menos de 501 pesetas, por razon de guerra mientras desgraciadamente la haya, y el de 10 céntimos de peseta para las letras y pagarés de 501 pesetas en adelante por el propio concepto.

—De una casa de huéspedes de la calle de San José parece que se ha fugado uno de aquellos quedando á deber á la patrona un mes de pupilaje, llevándose puestas varias prendas de otros huéspedes, fingiendo que estos le habian autorizado para ello, con motivo de tener que salir por breve tiempo para un pueblo cercano de esta provincia.

—Nuestro estimado colega *El Comercio de Santander* escribe muy atinadamente sobre la situacion preponderante de Santander, no faltándole razon en asegurar que esta favorecida poblacion se ha convertido en el emporio del comercio y refugio de la civilizacion y del progreso, hijo de un nobilísimo é inteligente trabajo. El movimiento industrial ha venido tambien á entrar en un nuevo periodo de prosperidad y pronto se aumentará el número de las fábricas ya instaladas con otras que pondrán en estado de explotacion los veneros de riqueza que encierra nuestro suelo.

El referido colega apunta algunos obstáculos que es preciso vencer para contribuir al desarrollo de tanta prosperidad, y son la escasez de aguas potables, el estado de nuestra bahia, la estrechez de nuestros muelles y el impotente servicio de arrastres por la poblacion.

—Ha sido nombrado patron de la falúa de la direccion de sanidad del puerto de San Vicente de la Barquera, D. Francisco del Barrio Martinez.

—El producto por derechos de tabacos procedentes de la Habana y Puerto-Rico para consumo particular y venta pública, recaudado por esta aduana durante el año económico de 1873—74, asciende á la cantidad de 537.500 pesetas con 61 céntimos.

—Hemos oido referir que un caballero de Castro que llegó á esta ciudad para sus negocios, ha sido estafado por unos *industriales* que con maña le condujeron hasta el Sardinero. Allí parece que entraron en conversacion sobre cambios de monedas, sacándole diez mil reales y huyendo.

Estos *industriales* parece sean los mismos que han cometido otros robos análogos en esta capital.

—La administracion económica ha principiado ayer á pagar á las clases pasivas de esta provincia la mensualidad del mes de marzo último.

—Los vecinos del Rio de la Pila han socilitado que se establezca allí un estanco. Nos parece que para crear un estanco nuevo podria trasladarse con ventaja á aquel sitio cualquiera de los que se hallan aglomerados en el punto mas cercano.

—Probablemente el dia 19 del corriente reanudará sus sesiones la diputacion provincial.

—Se ha dicho que, el Ayuntamiento presentará su dimision, á consecuencia de no haber sido atendidas como se pretendian las aspiraciones de la comision municipal que pasó á Madrid para gestionar sobre encabezamiento de consumos.

—El sistema de convocar y citar el Ayuntamiento por medio de papeleta á todos los mozos de 22 á 35 años, sin escepcion alguna, ha producido las consiguientes molestias, á las personas que notoriamente han de quedar excluidas de la reserva, toda vez que para legalizar su excepcion tendrán que probarlo con documentos. ¿Porqué al individuo notoriamente exceptuado se le ha de hacer concurrir á la rectificacion de listas, y se le ha de imponer el gravámen de los gastos que le ocasiona la documentacion? ¿No tiene el Ayuntamiento otros medios de convencimiento?

—El Fomento de la produccion nacional, de Barcelona, ha dedicado su atencion á un asunto

justísimo y conveniente, que no puede menos de merecer todas nuestras simpatías; así es que nos asociamos á idea tan agradable, esperando que los demás periódicos la darán también por buena y provechosa: dice que deseoso de alentar por cuantos medios estén á su alcance el trabajo manual de la mujer en el seno de la familia, como fuente que es de virtudes domésticas, ha comprendido que nada podía ofrecerse mas á propósito para despertar la emulación necesaria en este sentido, que la celebracion de un concurso público de labores de toda clase.

Con él se presta digna y fructuosa ocasion á la manifestacion y estudio de tantas obras de verdadero mérito como permanecen lastimosamente ignoradas en el sagrado del hogar ó son objeto á lo mas de una admiracion circunscrita.

Con él se tiende á fomentar la sana costumbre del buen empleo del tiempo, base de toda educacion y economia.

Con él, en fin, se aspira á enriquecer el patrimonio privado, con ejemplos, hábitos, cualidades y caracteres de grande importancia y trascendencia para el progreso indefinido de los públicos intereses.

Movido de estas consideraciones, anuncia desde luego aquel centro, para el próximo mes de diciembre, una Exposicion de labores, propiedad del sexo á que está dedicada, y cuyo programa publicará en tiempo oportuno, prometiéndose que todas las clases sociales concurrirán á la cabal realizacion de una idea que no dudamos ha de merecer el aplauso de nuestros conciudadanos.

Esta clase de concursos deberian estenderse á todas las capitales, y no hay duda que en la nuestra tendria una favorable acogida.

—Agradecemos en el alma la atencion que nuestro amigo y paisano el catedrático de Historia natural de la universidad de Santiago, D. Augusto G. de Linares, ha tenido de remitirnos un ejemplar de su «Ensayo de una introduccion al estudio de la Historia natural.» Es un trabajo concienzudo que solo hemos tenido tiempo de leer muy por alto, y del cual nos ocuparemos mas despacio en otra ocasion.»

—Los vestidos de percal rayado confeccionados á la inglesa, ó sean de volantes plegados, los mas propios para trajes de campo, siguen gozando de gran aceptacion entre el bello sexo.

En estos trajes sencillos, mas que el delantal en una forma y la parte de atrás en otra, hechara que es siempre de mucha pretension, los adornos se colocan en redondo, y para darles mas variedad suele ponerse un volante á pliegues, otro fruncido y otro á tablas, esto es, tres ó cuatro volantes cada uno en distinta forma plegado. Tambien es de buen gusto un solo volante ancho y un solo plegado encima muy ancho tambien y con dos cabezas.

Como adorno de vestidos de lujo en sedalina, gros ó faya, es tambien de mucho gusto un bias muy ancho, repartido entre dos ó tres frunces y orillado con vivo de otro color á los dos bordes; estos anchos rizados á frunces, con poco vuelo, son ricos y elegantes. Tambien lo es un volante muy ancho rizado con cabeza sobre un plegado estrecho de otro tono, y terminado por volanti to estrecho y rizado ligeramente, del mismo tono que la cabeza: este pequeño volante puede ser picado ó dobladillado á la máquina.

El vuelo que se pone en las faldas es de tres metros para las redondas y tres y medio para las de cola ó media cola: el paño de adelante sigue poniéndose nesgado, con otras dos nesgas á los lados; y los paños de atrás, que serán uno ó dos, segun el ancho de la tela, se ponen enteros.

—En breve se dictará una disposicion encaminada á recoger la calderilla vieja que ha de ser substituida por la del sistema métrico.

Suponemos que el Gobierno obrará con la prudencia que tanto se necesita para que la suma de esta moneda que se acuñe no exceda de ciertos limites; á fin de que no se produzcan los graves inconvenientes que tiene la circulacion de especies monetarias que en realidad no lo son, puesto que su valor real es muy inferior al representativo.

—Los faros de los puertos, dice un colega, que en la costa Cantábrica ocupan los carlistas permanecen constantemente apagados, contra lo que se practica en todas partes, sean cualesquiera las circunstancias, pues con tan inusitado proceder se están ocasionando gravísimos perjuicios á la marina nacional y extranjera, espuesta á los mayores contratiempos y siniestros por la falta de lo que constituye un deber de humanidad.

—Un periódico de Madrid del dia 5, dice lo siguiente:

«Anoche se aseguraba que habia entrado en Santander una fragata alemana, estando á la vista otras dos.»

Hasta la fecha ningun buque aleman de guerra ha llegado á las aguas de nuestra bahía.

—Por el negociado del registro civil se está formando un estado de los registros incendiarios por los carlistas, para en su dia dictar las disposiciones oportunas sobre este importante asunto.

—El buzon de esta administracion de correos continúa en el mismo estado de entorpecimiento de que hicimos mencion dias atrás. Pero, señor administrador, no es obra de romanos arreglar un poco la pendiente de ese buzon; de otro modo, la persona que llega á echar una carta, y no está prevenida de ello, corre el peligro de que su carta, si se intercepta, quede á merced de cualquier mal intencionado.

—Se ha dispuesto que los empleos y graduaciones que obtengan los jefes y oficiales de los cuerpos de la Armada, se indiquen del mismo modo que se verifica en las armas especiales dependientes del ministerio de la Guerra.

—El inspector general de carabineros ha ordenado á los jefes de las comandancias de los puertos, que redoblen su vigilancia para evitar el contrabando que se viene practicando.

—Varios ayuntamientos, como el de Madrid, han pedido ampliacion para el plazo de alistamiento de los mozos que han de entrar en quinta.

—Un diario de Paris cuenta lo siguiente, digno de imitarse:

«Veinticinco vendedores acaban de ser condenados por el tribunal de policia correccional, por alteracion, engaño y peso falso en los articulos vendidos. En primer término figuran los lecheros, casi todos sentenciados á tres meses de cárcel, 50 francos de multa, y á que se fije la sentencia en los lugares públicos de su barrio y á las puertas de sus moradas.

Un fondista fué condenado á un mes de prision y 50 francos de multa por haber dado 30 decilitros de vino á un pobre parroquiano, en vez de 50 decilitros.

Las faltas mas vergonzosas fueron cometidas por los carniceros y tocineros, que además de sisar en el peso pusieron á la venta carne que sabian estaba corrompida: pero el mas extraño de estos engaños lo cometi6 un carnicero que puso á la venta una cabra cubierta con una piel de cordero. Tres meses de cárcel y multa fué el castigo de estos ladrones y envenenadores públicos.

Por último, á un almacenista se le ha probado que dentro de una medida de estaño para despachar aguardiente, ponía un pedazo de corcho, con lo cual estafaba una décima parte.»

No creemos que estemos tan adelantados como los franceses en inventar medios de estafar á los consumidores; pero respecto á la adulteracion del vino y de la leche, y á sisar en el peso de los comestibles, no les vamos muy en zaga, y bueno seria, ya que los comerciantes ponen los precios que gustan, que la autoridad vigilase porque los articulos fueran de buena calidad y su peso talegro.

—En Jerez se ha establecido un impuesto de 20 rs. sobre cada perro, con lo cual se cree que se evitará que por las calles haya tantos perros vagamundos, aumentando este impuesto los ingresos en las areas municipales.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha resuelto que los exceptuados en sorteos anteriores por falta de talla, no están considerados como con defecto fisico, y por lo tanto deben entrar en sorteo en este llamamiento extraordinario.

—El ayuntamiento de esta capital presentó anteayer al Sr. Gobernador civil su dimision.

—Se ha concedido al ayuntamiento ocho dias de término para los trabajos de rectificacion de listas de la actual reserva.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha espedido con fecha 3 del actual una circular diciendo reglas que ajustadas á los preceptos legales, deberán servir de norma en las operaciones que se practiquen con motivo de la reserva extraordinaria, para que no se irroguen perjuicios de gravedad á los interesados.

—Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Laredo dotada con el sueldo de 1.500 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

—No dudamos en recomendar á nuestros lectores los magníficos y legitimos vinos de moscatel, pajarete y manzanilla de las bodegas de Misa, particularmente para las mesas de buen tono y para los enfermos convalecientes. En la seccion de anuncios se indica el punto de venta.

—Ha obtenido un ascenso en la intervencion de esta administracion económica, el antiguo aspirante á oficial de la misma dependencia D. Antonio de Pumarejo.

—Hemos tenido ocasion de visitar en la presente semana la fábrica de tabacos de esta capital, y hemos observado con satisfaccion el orden y compostura que se guarda en dicho establecimiento por las novecientas y pico de operarias que en la actualidad tienen ingreso en aquel local; notándose á la vez la mayor regularidad en todos los servicios de las diversas dependencias de que consta la fábrica. Esto, y es de justicia que asi lo consignemos, dice mucho en favor del inteligente y laborioso administrador-jefe de la misma D. Antonio Zapater y de los demás empleados de aquella oficina.

—Es tanta la concurrencia de bañistas que en estos últimos dias ha afluído al Sardinero, que

antes de ayer no habia una habitacion disponible en ninguna de las fondas que hay en aquel pintoresco sitio.

—En algunos estancos de esta capital no se venden cajas de cerillas. Sin duda debe ser porque los consumidores de tan importante articulo, no quieren abonar el impuesto del sello de guerra, que por orden de la administracion se han visto obligados á poner los estanqueros en las cajas de fósforos que vendan.

—Hemos oido que á un periódico de esta localidad se le ha impuesto una fuerte multa. Sentiríamos que fuera cierta la noticia.

—Segun nuestras noticias, parece ser que el digno Gobernador de esta provincia, gestiona por su parte con grande interés á fin de obtener el mejor resultado posible en favor de esta capital.

—Por la nueva compañía del ferro-carril de Alar á Santander se están tramitando y despachando con la mayor actividad todos los expedientes que el 28 de febrero habia pendientes por indemnizaciones del tráfico y por rebajas de tasa, así como los que desde dicha fecha se han presentado, pertenecientes al periodo en que la explotacion ha estado á cargo de dicha nueva compañía.

—Por esta Administracion económica se previene á los registradores de minas de esta provincia y á los apoderados de los mismos, que faltando algunos de satisfacer las cantidades que por el cánón de superficie les corresponde del 4.º trimestre y anteriores, lo hagan en un término preciso de ocho dias, para evitar todo apremio.

—Ha quedado sin efecto el nombramiento de capataz del presidio de Santoña á favor de D. Pedro Acuña, y en su reemplazo ha sido nombrado D. Pedro Aranda.

—El ingeniero director Sr. Sanchez Blanco, encargado de la liquidacion de la nueva compañía del ferro-carril de Alar á Santander, ha tenido la fina atencion de remitirnos un ejemplar de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1873, presentada por el consejo de Administracion á la junta general de señores accionistas, celebrada el dia 16 de mayo de este año.

En ella se prueba de un modo que no deja lugar á dudas, que la compañía, en su última época, ha hecho cuanto ha podido para hacer el servicio que las circunstancias le han exigido, confirmándolo evidentemente la recaudacion obtenida y los acopios y obras llevadas á cabo.

A la Memoria acompañan detallados y minuciosos estados de los productos y gastos de la explotacion, del movimiento, material y traccion, via y obras, etc., etc.

Cierra este trabajo una estadística del ejercicio del año de 1873, todo lo cual contribuye á hacerle mas digno de atencion.

—Con la funcion de esta noche tendrá lugar en nuestro coliseo el beneficio de la primera actriz D.ª Amalia Perez. Creemos no equivocarnos, dadas las simpatías que tiene esta inteligente artista, en asegurar que no faltará esta noche una numerosa concurrencia en todas las localidades.

—La sociedad económica matritense anuncia para el 30 de setiembre del año próximo venidero un concurso de memorias sobre diferentes temas que propone en materia de agricultura, artes y comercio, señalando varios premios.

Santander puede concurrir á este certámen.

—Desde el lunes de la presente semana se halla en esta el ex-ministro Sr. Echegaray. Su señora hace tambien dias que se encuentra en esta capital.

—Tambien se encuentra en esta capital el director de la caja general de Depósitos Sr. Correa.

—Hemos oido que el Sr. Gobernador civil de esta provincia, saldrá uno de estos dias para Madrid con objeto de gestionar sobre varios asuntos de esta capital.

—El vapor *Colon*, que ha llegado al Ferrol, deberá continuar su viaje para Santander.

—Por la direccion de Hidrografia se publican varias avisos á los navegantes, referente á la torre y boya de la Fosermigue y valiza de Vaet, en la costa de Francia; luces de Malamocco en la costa N. E. de Italia; luz de Hoyst en la costa de Bélgica; faro de West Schonwen en la costa de Holanda, y valizas del rio Quelimane en la costa de Mozambique (Oceano Indio.)

—Ha llegado á esta capital el Sr. Ramos Calderon.

—Mañana por la noche habrá una funcion de prestidigitacion en el teatro *Universal*.

—Ha sido nombrado aspirante á oficial de la intervencion de esta administracion económica, escribiente de la misma D. Juan Ortiz.

—Anoche fué muy aplaudida y llamada por dos veces á la escena en el acto segundo de la comedia *No hay mal que por bien no venga*, la aventajada y simpática actriz Srta. Mendoza Tenorio. El público quedó anoche altamente satisfecho del talento de esta jóven artista.

—El premio mayor de la 160.000 pesetas del último sorteo de la loteria, ha correspondido á la administracion de la Plaza Vieja, en esta ciudad. Damos la enhorabuena á los afortunados.

El dibujo inspira á la juventud el gusto de lo bello, de lo noble y de lo grande y abre al gé-
nio el camino de las bellas artes. Y no solamente es necesario al pintor, al escultor, al arquitecto,
al grabador, etc. sino que es de la mayor utilidad para las artes mecánicas y para las artes y
oficios. Nada mas frecuente que hallar carpinteros y ebanistas muy aplicados que son excelentes
obreros, sin ser grandes dibujantes; ¿pero qué perderían con serlo? y es indudable que con el co-
nocimiento del dibujo hallarian grandes recursos para adelantar mas y mas en su profesion, y
dar debida unidad y variedad, armonia y elegancia á todos sus trabajos, elevándolos á un alto
grado de perfeccion.

Partiendo de estas apreciaciones, cúmplenos llamar la atencion de nuestros lectores no solo
hacia la *Clase de Dibujo* que anunciamos en la seccion correspondiente, sino tambien sobre *La*
Cartera artística, que ballarán anunciada en la misma seccion.

En la administracion de este periódico pueden verse algunos cuadernos de esta *Cartera*, muy
recomendable por cierto.

Alcaldía de Santander.

Depositada en esta alcaldia una cuchara de plata, que se dice haber sido hallada en un patio de
vecindad, se anuncia al público para que cualquiera persona que se crea con derecho á aquel
objeto, pueda presentarse á reclamarla, dando las señas de la misma, para cuyo fin se indica que
entre las iniciales que tiene grabadas en el mango son las primeras una P y una G. Santander 31
de Julio de 1874.—Pablo Larrinaga.

CORREOS A AMERICA.

PARA LAS ANTILLAS.—*Empresa A. Lopez y compañía*.—Durante el período cuarentenario lle-
gan el 1.º y 30 de cada mes; y únicamente el 30, no siendo en ese período. Salida el 15 de todos
los meses.

PARA VERACRUZ.—*Compañía general trasatlántica*.—Salen el 21 y llegan el 11 de cada mes.

TARIFA DE TELÉGRAFOS.

Interior de España: diez palabras una peseta, sin contar cinco para direccion y firma. Cada
diez palabras de aumento ó fraccion de ellas, una peseta; lo mismo para Gibraltar.

Para Portugal la misma tarifa, pero sin las palabras de abono.

Para Santiago de Cuba y Puerto-Rico, diez palabras 89'50.

Para la Habana, diez palabras 88'25.

Para el extranjero los precios son varios.

☞ **Para casa de los padres.**—Se ofrece una ama de cria, con leche de
dos meses. Darán razon, calle de Santa Lucía la Vieja, núm. 20, piso segundo.

☞ **La Angelina**, fábrica de jabones de tocador, premiados en las exposiciones universal
de Viena y nacional de Madrid (1873).—Precios de fábrica. El muestrario puede verse en la ad-
ministracion de este periódico.

☞ **Específico** para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.—Pomada cicatrizante
de Elduayen.—En la administracion de este periódico se encuentra una nueva remesa de dicho
específico, y se reciben encargados por el número de botes que se deseen.—Su precio 8 rs. bote

☞ **Se ha extraviado** una perrita, color tigrado, con una nubecilla en el ojo derecho.
Tiene un collar encarnado con las iniciales J. L. Se gratificará al que la presente en la imprenta
de este periódico.

☞ **El 6** del corriente se le perdió á una señora un alfiler de pecho, de acero con incrus-
taciones de oro y plata, representando las iniciales G. D. Vale poco, pero representa un recuerdo
de familia. En la imprenta de este periódico darán las señas y una gratificacion al que le presente.

☞ **En la noche del miércoles 5**, desde la calle de la Blanca al baile de campo, se
perdió un medallon pequeño con esmalte encarnado. La persona que le haya encontrado y quiera
entregarle en dicha calle número 40, piso 4.º, darán mas señas y el hallazgo.

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
TRASATLÁNTICOS**

DE

OLAVARRIA Y C.^A

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 1.^o de Setiembre (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnifico y de gran marcha, vapor de 3,000 toneladas y 1,400 caballos de fuerza, nombrado

MARQUES DE NUÑEZ,

su capitán D. F. Belaunde.

Admite abarrotos y pasajeros.

Precios del pasaje.

	RVN.
Primera cámara.	3.000
Segunda id.	2.000
Tercera id.	800

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegacion entre la Peninsula y las Antillas españolas.

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes para pasajeros de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotacion del buque un capellan que dirá misa todos los dias festivos; y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentacion abundante y escogida, como tienen acreditado en últimos viajes.

Para mas informes dirigirse á los Sres. Cabrero Gomez y C.^a, Muelle, núm. 43.

LEGÍTIMOS VINOS

DE

**Moscatel, Pajarete y Manzanilla,
de las bodegas de M. Misa.**

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, 31.

ESPECIALIDAD

en vinos de pasto tinto y blanco, de la acreditada bodega del marqués de Benemejís en Valdepeñas.

Se venden por mayor en el almacén del Muelle, 30, desde 35 á 50 reales cántara, segun engan de uno á tres años.

30-13

En uno de los mejores sitios de la poblacion, se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella. En la Rivera del Muelle, confitería de D. Francisco Soto, darán razon.

¡ATENCIÓN!

Se gestiona la obtencion en las oficinas provinciales o municipales de las licencias absolutas, certificados y demás documentos que acrediten las exenciones para la próxima quinta.

Calle de Ruamayor, núm. 17, cuarto tercero.

0-5

Se vende maiz.

Calle de San José, panadería darán razon.

3-1

CASA.

Se alquila una perfectamente amueblada en el alegre sitio del Cañon, en Sardinero. Plazuela del Progreso, 5, 2.^o informarán.

0-5

A los zapateros.

En la imprenta de este periódico informarán de una partida de chagrines becerrillos superiores, extranjeros, que venden en junto, ó por docenas de pares.

00

Aviso al público.

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de ninguna especie, á 4 1/2 rs cuartillo; gas-mille ó gasolina á 2 rs. cuartillo

CLASE DE DIBUJO

en el colegio de la **CONCORDIA**, de esta ciudad.

Útil á los jóvenes que se preparen para las carreras de arquitectura, ingenieros, artillería, caballería ú otra cualquiera militar, etc., etc., y cuyo conocimiento es indispensable para ingresar en las mismas.

PRECIOS REDUCIDOS.

Dirijirse al Director de dicho Colegio, calle de la Concordia, números 2 y 4.

UNGUENTO HOLLOWAY. Este bálsamo curará las heridas, llagas y úlceras, tanto recientes como las que cuenten veinte años de duracion—aun cuando se haya apelado infructuosamente á todos los demas recurso. Véndese por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su Propietario el Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

PÍLDORAS HOLLOWAY. Este maravilloso remedio, conocido en el mundo entero, cura infaliblemente todos los desórdenes del hígado y del estómago, hace desaparecer la debilidad física, y purifica la sangre con mayor eficacia que todas las medicinas hasta ahora conocidas. Véndense dichas Píldoras por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su Propietario, el Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres. 1vpsls

A LOS COLECCIONISTAS DE CROMOS.

Ningun *amateur* debe dejar de adquirir la magnífica copia oleográfica del cuadro de Ferrandiz titulado *Las Primicias*, ejecutada con la mayor perfeccion por los Sres. Perez y Berrocal.

Es una obra notable, de buen tamaño, perfecta imitacion de la pintura al óleo, que sirve para un gabinete ó una sala. Se vende en la tienda del Sr. Barba, calle de San Francisco.

GRAN HOTEL
DEL

SARDINERO.

Desde el dia 15 de Junio queda abierta al público la FONDA y RESTAURANT DEL SARDINERO, á cargo del Sr. D. Juan Bautista Barbotan. 0-15

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias; el clero y magistrados; médicos cirujanos, dentista y que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse (**MEDICUS** calle del Rey, 46, Jersey Inglaterra.) 26-4

AGENCIA ECONÓMICA (francesa-española.)

Con este título se ha establecido en Bayona, calle de Chegaray, núm. 34, cuarto principal de la derecha, una agencia, de cuyo prospecto traducimos lo que sigue:

«Deseando estender nuestras relaciones mas allá de los Pirineos, todos los españoles que tengan algun negocio ó se propongan tener alguna relacion en Francia, hallarán verdadera ventaja en escribirnos para cualquiera asunto que sea sin necesidad de hacer de antemano ningun desembolso, excepto el franqueo de la carta (40 céntimos de peseta ó sea unos 12 cuartos), y puestos de acuerdo, tendremos una satisfaccion en proporcionar los objetos ó dar las noticias que se nos pidan. En fin, ofrecemos economía positiva y la mayor exactitud á todos los que tengan á bien honrarnos con su confianza, considerándonos como su agente ó corresponsal en Francia.»

Además, en todos los pueblos de España de mas de 3.000 habitantes, desea la Agencia tener corresponsales, los cuales, siguiendo las indicaciones de la misma, sin alterar en nada sus quehaceres, pueden ganar desde 60 hasta 600 ó mas reales cada mes.

(Señas.) FRANCIA.—M. Piferrer, rue Chegaray, 34, au premier, BAYONNE.

El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestion, y se recomienda contra la anorexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, histerismo, mareo, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal,» fábrica ó depósito de licores de D. Antonio Perez de Castro.

LA CARTERA ARTISTICA

6

EL DIBUJO Y EL COLORIDO.

Puestos al alcance de todos, principalmente de los niños, por medio de un surtido de álbums, cuadernos, modelos y tratados elementales, progresivos y graduados, de varias clases y tamaños, que abrazan todos los géneros de dibujo artistico, industrial y profesional, lineal, de adorno, figura paisaje, etc., que facilitan y hacen agradables el estudio y ejercicio del dibujo y de la pintura de aguada ó acuarela.

Se divide en tres séries ó secciones:

La primera seccion se compone de 60 cuadernos que contienen mas de mil modelos, tan fáciles que niños de 6 á 7 años los copian con facilidad. Precio de cada cuaderno con 10 á 20 modelos y bosquejos, 20 céntimos (6 cuartos.)

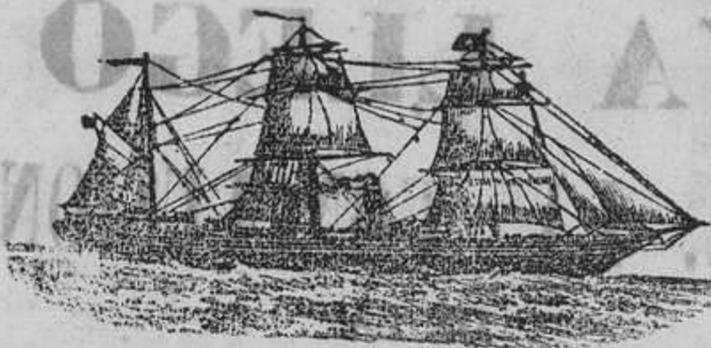
La segunda seccion se compone de 18 cuadernos en 4.º mayor, con mas de 300 modelos algo mas adelantados que los de la primera seccion. Precio de cada cuaderno con 15 á 20 modelos 75 céntimos (3 reales.)

La tercera seccion se compone de 500 modelos de arquitectura moderna, antigua, monumental, rural, pintoresca, etc. Los hay de gran tamaño (60 centímetros sobre 30), á 2 pesetas; y de menor tamaño (30 centímetros sobre 30), á peseta.

Además de estas tres secciones hay un hermoso surtido de álbums con láminas en negro y otras iluminadas para el estudio del colorido y de la aguada ó acuarela, cuya lista se reparte gratis.

Notas importa \approx es.—No se hace ningun anticipo: se paga al recibir los pedidos.—No hay necesidad de suscribirse á las tres secciones, ni ha ninguna seccion entera. Cada uno toma el número de cuadernos, modelos ó láminas, que bien le parece.

Se suscribe escribiendo directamente á M. Piferrer, calle Chegaray, 34, Bayona (Francia.) ó en la administracion de *El Aviso*.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

MONSERRAT. Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampis-

YA LLEGÒ

EL FIN TOTAL, LA CONCLUSION DEFINITIVA

DE LA

LIQUIDACION VERDADERA Y SIN RIVAL.

CALLE DE LA BLANCA, 12.

MADRES, NOVIAS Y FAMILIAS

breves dias son los que quedan para la realizacion completa de todas las existencias, y si quereis podeis comprar ropa blanca, lencería, géneros de punto, mantelerías y otros muchos artículos a precios fabulosos, acudid pues, para acelerar la venta; nuevas rebajas grandisimas acaban de hacerse;

LEED Y OS CONVENCEREIS. AUN QUEDAN

- 1.000 camisas puro hilo para señora, desde 12 reales.
- 500 id. del mayor gusto y novedad, desde 20 reales.
- 700 id. de fantasia para novias, desde 28 rs.
- 200 enaguas con jaretas y bieses, á 17 rs.
- 300 id. de las mas caprichosas y variedad, desde 28 rs.
- 2.000 chambras y pantalones lisos y complicados, desde 8 rs.
- 1.000 peinadores, desde 13 rs.
- 1.000 canzoncillos de puro hilo, desde 12 rs.
- 500 docenas calcetines en blanco y crudo, desde 16 rs.
- 800 docenas medias sin costuras, desde 16 rs.
- 300 docenas pañuelos hilo redondo Bélgica, desde 16 rs. docena.
- 300 docenas pañuelos de batista de hilo para regalos á 30 rs. docena.
- 100 docenas id. de vainica, á 60 rs. docena.
- 300 pañuelos bordados nipis y de encaje, desde 4 rs.
- 400 gorras de dormir, desde 3 rs.
- 60 batas de nansuk, desde 4 duros.
- 50 juegos completos para bodas, á 200 rs.
- 500 canesús bordados y de encaje, desde 11 rs.
- 600 juegos de sábanas con escudo y entredoses, desde 200 rs.
- 2.000 mantelerías adamascadas de Sajonia para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 48 rs.
- 36 piezas de tela puro hilo para camisas, calzoncillos, etc, á 3 1/2 rs. vara.
- 2.000 sábanas sin costura, á 22 reales.
- 2.000 camisetas interiores, desde 4 reales.
- 100 docenas tohallas granito, afelpadas y adamascadas, desde 36 rs. docena.
- 1.000 docenas de servilletas de todas clases, desde 22 rs. docena.
- 1.000 docenas id. para el chocolate, á 18 rs. docena.
- 500 pecheras bordadas, desde 8 rs.
- 100 faldas para cristianar, bordadas y de encaje, desde 48 rs.
- Manteles puro hilo, desde 9 rs.

NO EQUIVOCARSE.

Es calle de la Blanca, núm. 12.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 4.